



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne en el Seminario 5 (Torre 7) de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 10:30 del día 22 de enero de 2015 en única convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D.^a Miriam López Rodríguez, D.^a Celia Cruz Rus y D.^a M^a Belén Molina Huete. El secretario, D. Marcos Rodríguez Espinosa, excusa su asistencia por motivos personales. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
2. Cese de la Presidenta de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado y propuesta de designación de nuevo Presidente.
3. Ruegos y preguntas.

En ausencia del secretario, la Presidenta de la CGC del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga asume sus funciones y lee el acta de la reunión anterior que, a continuación, se aprueba por unanimidad. Queda asimismo al cargo de la redacción del Acta de la presente reunión.

Tras hacer recordatorio del correo electrónico dirigido a la Coordinación del Programa de 9 de enero de 2015 en que se daba cumplimiento a los acuerdos adoptados en la pasada reunión, la Presidenta expone la conveniencia de que, con vistas a los procesos de seguimiento y acreditación del Programa, esta Comisión de Garantía de la Calidad esté dirigida por representantes de la Coordinación del Programa. Comunica que así se lo ha transmitido a dicha Coordinación, la cual en conformidad propone como nueva presidenta de la CGC a la secretaria de la Comisión Académica D.^a Rosario Arias Doblás.

Habiendo sido invitada a esta reunión, D.^a Rosario Arias declara aceptar la propuesta, argumentando su apoyo por razones de coherencia y necesidad de que los equipos de coordinación estén al frente de los procesos de calidad. Paralelamente informa de que está en marcha, en conjunción con la Escuela de Doctorado, la actualización del micrositio web del Programa.

La presidenta, pues, manifiesta su dimisión. Tras lo cual se formaliza el cese como Presidenta de la CGC de D.^a Belén Molina Huete y se acepta por unanimidad la propuesta de la Coordinación en la persona de D.^a Rosario Arias Doblás. Se acuerda igualmente que se promuevan los oportunos escritos al Vicedecanato de Calidad del Centro y a la Escuela de Doctorado con el nuevo cargo.

D.^a Belén Molina Huete ofrece su total disposición hacia esta CGC como miembro de la Comisión Académica del Programa.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 11:10 horas del día 22 de enero de 2015.

Presidente

M^a BELÉN MOLINA HUETE

Secretario

MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESUMEN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y
TRADUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

D.^a Rosario Arias Doblas, Presidenta de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado, Lingüística, Literatura y Traducción, informa a los miembros de dicha comisión sobre la versión revisada y aprobada por la Comisión de Posgrado del 11 de marzo de 2015, que se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la Dra. Rosario Arias Doblas informa sobre los aspectos más destacados que tendrán que tenerse en cuenta para la elaboración del Informe de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado 2013-2014.

Málaga, 21 de mayo de 2015

MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA

Secretario de la CGC Programa Doctorado Lingüística, Literatura y Traducción



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESUMEN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

La Presidenta de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado, Lingüística, Literatura y Traducción, D.^ª Rosario Arias Doblas, informa a los miembros de dicha comisión acerca del Informe de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado del año 2013/2014 con especial referencia a los aspectos positivos del informe y a los que requieren de una mayor atención por parte de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado para el próximo curso 2014/2015. A continuación, D.^ª Rosario Arias Doblas participa a los miembros de la comisión de calidad sobre la necesidad de elaborar unas encuestas de satisfacción previstas en el Sistema de Garantía de Calidad tanto para el profesorado como para los estudiantes del Programa de Doctorado.

En Málaga, a 21 de octubre de 2015

MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA

Secretario de la CGC Programa Doctorado Lingüística, Literatura y Traducción



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el despacho 438, de la Torre 4 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 10:30 de la mañana del 2 de febrero de 2016 en única convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D^a Miriam López Rodríguez, D^a Celia Cruz Rus, D. Marcos Rodríguez Espinosa y D^a Rosario Arias Doblás. El orden del día era el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Información sobre la elaboración del Informe de Resultados del SGC (curso 2014-2015).
3. Ruegos y preguntas.

Se leen y aprueban las actas de la reunión anterior. A continuación se procede a debatir y a analizar la información disponible para la redacción del Informe de Resultados que, una vez finalizado, se trasladará a la Comisión Académica. Asimismo, la Presidenta informa al resto de la Comisión del próximo plazo para la elaboración del Autoinforme de Seguimiento que será evaluado por un comité externo, que será el mes de marzo de 2016. Esta tarea corresponderá a la Comisión Académica tras analizar el desarrollo del título en base a los informes anuales de resultados del SGC que son nuestra responsabilidad. No hay ruegos ni preguntas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 11:32 horas del día 2 de febrero de 2016,

Secretario
Marcos Rodríguez Espinosa





ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el seminario 5, de la Torre 7 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 10:00 de la mañana del 21 de octubre de 2016 en única convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D^a Miriam López Rodríguez, D. Marcos Rodríguez Espinosa y D^a Rosario Arias Doblas. D^a Celia Cruz Rus excusa su ausencia por motivos laborales. El orden del día era el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Análisis del informe sobre la información pública disponible y procedimientos del SGC del Programa.
3. Ruegos y preguntas.

Se leen y aprueban las actas de la reunión anterior. A continuación se procede a debatir y a analizar la web del Programa, a tenor del informe recibido de la DEVA sobre la información pública disponible. Se va a requerir la ayuda de la Comisión Académica para el despliegue de las encuestas de satisfacción que se publicarán en la Sala de Coordinación del profesorado y de los estudiantes. Se expresa la preocupación sobre la poca participación en las mismas, tal y como ocurre en los títulos de Grado y de Máster. Se debaten cuestiones relacionadas con los procedimientos del título. No hay ruegos ni preguntas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 11:45 horas del día 21 de octubre de 2016,

Secretario
Marcos Rodríguez Espinosa





ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el despacho 438, de la Torre 4 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 14:30 de la mañana del 20 de febrero de 2017 en única convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D^a Miriam López Rodríguez, D. Marcos Rodríguez Espinosa y D^a Rosario Arias Doblás. D^a Celia Cruz Rus excusa su ausencia por motivos laborales. El orden del día era el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Información sobre el informe de la DEVA al Programa de Doctorado
3. Ruegos y preguntas.

Se leen y aprueban las actas de la reunión anterior. A continuación se procede a debatir y a analizar la web del Programa, a tenor del informe recibido de la DEVA puesto que ha incluido recomendaciones que deben resolverse. Se va a proceder a un análisis detallado de las recomendaciones que se trasladarán a la Comisión Académica del Programa. Se debaten cuestiones relacionadas con los procedimientos del título. No hay ruegos ni preguntas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 15:35 horas del día 20 de febrero de 2017,

Secretario

Marcos Rodríguez Espinosa





ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN “LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN”

Se reúne en el seminario 5, de la Torre 7 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 10:30 de la mañana del 28 de septiembre de 2017 en única convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de D. Marcos Rodríguez Espinosa y D^a Rosario Arias Doblas. D^a Celia Cruz Rus y D^a Miriam López Rodríguez excusan su ausencia por motivos profesionales. El orden del día era el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Información sobre el programa piloto de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado
3. Ruegos y preguntas.

Se leen y aprueban las actas de la reunión anterior. A continuación se procede a analizar la guía para la renovación de la acreditación de programas de doctorado. Se repasan los informes realizados por la DEVA a los Autoinformes del título. No hay ruegos ni preguntas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión a las 15:35 horas del día 28 de septiembre de 2017,

Secretario
Marcos Rodríguez Espinosa



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Por orden de la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción de la Universidad de Málaga, D.^a Rosario Arias Doblas, le convoco a la reunión de la citada comisión que se celebrará el próximo miércoles, día 20 de febrero de 2019, a las 14:30h, en única convocatoria, en el despacho 438 de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Asisten todos y disculpa ausencia la representante de estudiantes, D^a Celia Cruz Rus.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Información de la Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad del Programa.

La Presidenta de la Comisión resume las actuaciones llevadas a cabo en el presente curso académico, que consisten en la organización de sesiones de orientación académica y profesional donde se han recabado datos relevantes sobre la satisfacción de los colectivos implicados. En el curso académico 2018-2019 se ha intensificado la orientación dentro de las Jornadas Doctorales, en línea con la recomendación de la DEVA en su informe de renovación de la acreditación.


3. Propuesta de sustitución de la representación de los estudiantes en la Comisión.

Debido a la próxima baja definitiva de D^a Celia Cruz Rus como estudiante de doctorado en el Programa de Doctorado, se propone a D^a Estrella García Muñoz, estudiante de doctorado de la línea 4. Lingüística y lengua española, como representante de los estudiantes en la Comisión de Calidad, tras haber procedido a consulta al conjunto del colectivo de estudiantes del Programa de Doctorado

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Málaga, 20 de febrero de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MRE', with a horizontal line extending to the right.

MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA

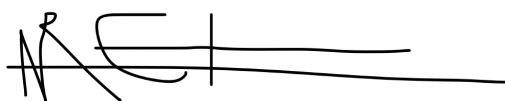
Secretario de la CGC Programa Doctorado Lingüística, Literatura y Traducción

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de la Universidad de Málaga. Asisten a la reunión: D^a. Rosario Arias Doblás, D^a. Estrella García Muñoz y D. Marcos Rodríguez-Espinosa.

Reunidos de manera virtual [meet.google.com/tmp-edki-oxpde], el día 30 de septiembre de 2020 a las 17:30 horas, el Secretario D. Marcos Rodríguez-Espinosa procede a la lectura del Acta de la reunión anterior que se aprueba por asentimiento. Se da la bienvenida a D^a. Estrella García Muñoz como nueva integrante de la Comisión en representación de los estudiantes. A continuación, la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en “Lingüística, Literatura y Traducción” de la Universidad de Málaga, la catedrática D^a Rosario Arias Doblás, informa sobre el trabajo que se viene realizando para cerrar algunas acciones de mejora previstas relacionadas con la calidad del Programa de Doctorado, así como la importancia de recabar información a través de las encuestas de satisfacción anuales que deben cumplimentar tanto estudiantes como profesores. La Presidenta, en este sentido, manifiesta lo complicado de recabar datos del colectivo de docentes a pesar de la gran implicación en el Programa de la mayor parte de los profesores que participan en él a través de sus doctorandos. A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, la Presidenta se declara, por otra parte, optimista respecto del número de tesis doctorales defendidas a lo largo de este curso que termina. Se informa, asimismo, de las novedades del micrositio de la web de Programa de Doctorado como es la conexión directa con el “Observatorio de Resultados de los Programa de Doctorado de la Universidad de Málaga”. No hay ruegos ni preguntas una vez finalizado el informe de la Presidenta.

En Málaga, a 30 de septiembre de 2020.



MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA
Secretario de la CGC Programa Doctorado
Lingüística, Literatura y Traducción



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne por videollamada (Google Meet: <https://meet.google.com/qhr-gewh-zxy>), a las 9:30 h del día 23 de febrero de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de la Presidenta, D^a Rosario Arias Doblas y D. Marcos Rodríguez Espinosa. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Presidenta de la Comisión.
3. Ruegos y preguntas.

Se aprueba el acta de la reunión anterior. La Dra. Arias informa de que se ratificarán en la reunión ordinaria de la Comisión Académica, que tendrá lugar ese mismo día a las 11:00 h y en el mismo enlace Google Meet, todos los procedimientos tramitados propios de la Comisión (admisión a trámite de tesis doctorales, aprobaciones de publicaciones de calidad, baremaciones, etc.), incluida la memoria de resultados de cursos anteriores y sus acciones de mejora (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=22&rid=19222>). En este punto, la Coordinación indica que es preciso incentivar la participación en las encuestas de calidad y que la propuesta es que durante el presente curso se solicite al Servicio de Calidad que envíen las encuestas directamente a través del correo electrónico a los colectivos implicados aparte de su alojamiento en Campus Virtual.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión siendo las 10:30 horas del día 23 de febrero de 2021.

Secretario

MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA





ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne por videollamada (Google Meet: <https://meet.google.com/mvt-irdb-qiu>), a las 12:00 del día 25 de marzo de 2022, la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de la Presidenta, D^a Rosario Arias Doblas, D.^a Miriam López Rodríguez y D. Marcos Rodríguez Espinosa. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Presidenta de la Comisión.
3. Información sobre el Autoinforme de Seguimiento del Programa de Doctorado.
4. Ruegos y preguntas.

Se aprueba el acta de la reunión anterior. La Dra. Arias da cuenta de la constitución en el mes de enero de 2022 de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado y de los primeros pasos de su actividad. En primer lugar, la petición de un Autoinforme de Seguimiento correspondiente a tres cursos académicos que hubo de prepararse con el plazo de apenas un mes. La Dra. Arias entrega el documento para su consulta, para evidenciar la envergadura de su planteamiento —próximo a un informe de renovación de acreditación— y para detallar las acciones de mejora planteadas. A partir de este informe, del que no hay aún respuesta, el Servicio de Calidad está diseñando una herramienta colaborativa, powerbi, que contribuya a aligerar la tarea de los coordinadores de los Programas. Dicho informe también ha dado pie a la actualización de nuestro Micrositio.

Sin otro asunto que tratar, se concluye la reunión siendo las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2022.

Secretario

MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA





ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO *LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y TRADUCCIÓN*

Se reúne en el Seminario 5 de la Torre VII de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 13:30 h del día 11 de abril de 2023, la Comisión Académica del Programa de Doctorado en «Lingüística, Literatura y Traducción» de dicha facultad de la Universidad de Málaga, con la asistencia de la Dra. Rosario Arias Doblás, la Dra. Gloria Corpas Pastor, el Dr. Antonio Ávila Muñoz y la Dra. Belén Molina Huete. Asimismo, asiste por invitación, y en cumplimiento de la normativa que atañe a la reunión, la Vicedecana de Estudios del Centro, la Dra. Carmen González Román, vocal representante del centro en la Comisión de Posgrado. Excusan su asistencia la Dra. Chantal Pérez Hernández y el Dr. Vicente Fernández González. El orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución, si procede, de la Comisión Académica y de Calidad, según el artículo 13 del Reglamento 4/2022.

Punto 1. Constitución, si procede, de la Comisión Académica y de Calidad, según el artículo 13 del Reglamento 4/2022

Se constituye la Comisión Académica y de Calidad del Programa con los siguientes integrantes:

- Dra. Carmen González Román (vocal Facultad de Filosofía y Letras en Comisión de Posgrado)
- Dra. Rosario Arias Doblás (coordinadora del Programa, delegada por la Dirección de la Escuela de Doctorado y representante de la línea 2)
- Dra. Gloria Corpas Pastor (representante de la línea 6)
- Dr. Vicente Fernández González (representante de la línea 3)
- Dra. Chantal Pérez Hernández (representante de la línea 5)
- Dr. Antonio Ávila Muñoz (representante de la línea 4)
- Dra. M.^a Belén Molina Huete (representante de la línea 1)
- Estudiante: María García Gámez (suplencia: Laura Torres Caro)

Sin más asuntos que tratar, se concluye siendo las 14:00 horas del día 11 de abril de 2023.

Secretaria

M.^a BELÉN MOLINA HUETE

Coordinadora del Programa

ROSARIO ARIAS DOBLAS

